

Exp. 151850

11165

46768

CURCOMP DEL ECUADOR S.A.

San Francisco de Quito, 14 de julio del 2016

Señor

IVAN AUGUSTO NAVARRETE GARZÓN

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme por medio de la presente informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **CURCOMP DEL ECUADOR S.A.** con fecha 11 de julio del 2016 tuvo el acierto de elegir a Ud. para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de dos años, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, con todas las atribuciones constante en el estatuto. La mencionada compañía se constituyó con fecha 21 de abril del 2004 en la Notaría veinte y cinco y se inscribió en el Registro Mercantil con fecha 26 de abril del 2004. #1314

De conformidad con el artículo vigésimo octavo de los estatutos en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, usted tendrá la representación legal de la compañía, de manera subsidiaria, hasta que la Junta General designe a uno nuevo.

Sírvase al final de la presente aceptar esta designación.

Atentamente,



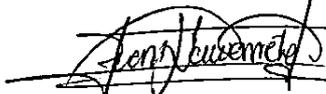
Carlos Paredes Hidalgo

Secretario Ad-hoc

CC 1717464471

San Francisco de Quito, 14 de julio del 2016

Yo, Iván Augusto Navarrete Garzón, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CURCOMP DEL ECUADOR S.A.**, PARA EL CUAL HE SIDO DESIGNADO.



Iván Augusto Navarrete Garzón

CC 171900795-5

TRÁMITE NÚMERO: 46768



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33289
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11165
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

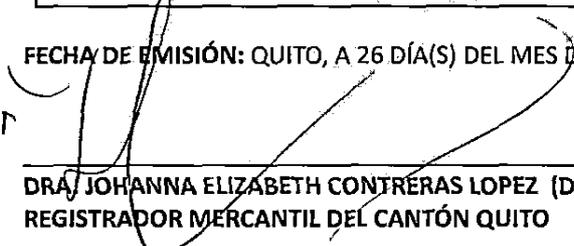
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CURCOMP DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	NAVARRETE GARZON IVAN AUGUSTO
IDENTIFICACIÓN:	1719007955
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1314 DEL: 26/04/2004 NOT: 25 DEL: 21/04/2004 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILARROEL